

La Epidemia de Cólera de 1834 en la Provincia de Córdoba

Leído por su Autor en la Real Academia de Córdoba en la sesión del 5 de Abril de 1979.

Por Antonio ARJONA CASTRO

Durante el siglo XIX, una nueva enfermedad epidémica viene a sustituir o a acompañar a los viejos azotes de la Viruela y Fiebre Amarilla. Es una enfermedad nueva en España, pero antigua en Asia, de donde procede. Se trata del Cólera enfermedad de contagio por vía bucal a través del agua o alimentos contaminados y que cursa con un cuadro de gastroenteritis aguda gravísimo.

Sus síntomas más importantes son deposiciones diarreicas como «agua de arroz», vómitos y calambres musculares.

Es una enfermedad infectocontagiosa producida por el *Vibrio Comma*. gérmen que no fue identificado hasta 1883 por Robert Koch, por lo que se ignoraba su modo de contagio. Por ello los médicos de la época creían que se originaba por unos elementos llamados «miásmas» que se transmitían por el aire. Otros autores decían que no era contagiosa sino que se producía por trastornos en el equilibrio del organismo

A Europa llega el cólera en 1833 a través de Rusia, propagandose seguidamente a Bélgica, Inglaterra y Francia y luego más tarde a Portugal. El vehículo de contagio fueron los «proscriptos polacos» llevados a Portugal como tropas de combate, en las luchas dinásticas entre Don Pedro

de Braganza y su hermano Luis, usurpador del trono. De Oporto pasó a Vigo, luego a los Algarves y a continuación a Extremadura y Andalucía. Después en 1834 el mal fue llevado a toda España por las tropas de Rodil que marchó desde sus cuarteles en Extremadura a sofocar la rebelión carlista a distintos puntos de Vascongadas y Navarra. Por otro lado los puertos mediterráneos fueron puntos de recepción, de la epidemia colérica, desde donde también se propagó el mal. A nuestra Provincia le llegó el contagio desde la provincia de Granada. El primer foco apareció en Almedinilla el 22 de Marzo y el día 9 de Abril la epidemia se dió oficialmente, por terminada cantandose el famoso «Te Deum» de acción de acción de gracias por la terminación de la epidemia.

No obstante las medidas de cordones sanitarios que la Junta Provincial de Sanidad y Beneficiencia adoptó inmediatamente, la epidemia fue poco a poco pasando de unos pueblos a otros. Las medidas sanitarias consistían en cortar las comunicaciones con los pueblos infectados desinfectando con azufre los objetos provenientes de aquellas zonas y prohibiendo el consumo de alimentos de las zonas contaminadas.

Por desgracia como en aquellos años se desconocía el mecanismo de contagio la enfermedad se extendió a otros puntos del sur de nuestra Provincia. Así el 1 de Abril se declara oficialmente la epidemia en Jauja y el 8 de mayo en Albendín. La causa de la ineficacia de estas medidas de aislamiento, estaba unas veces en que se ocultaban los enfermos, y en otros por que no se diagnosticaban a tiempo por la carencia de un médico en la localidad para que realizara un diagnostico precoz y oportuno.

Por otro lado las condiciones sanitarias de nuestros pueblos en aquellos días eran malísimas pues si todavía en 1974 hay aldeas que no tienen alcantarillado ni agua potable que no decir de lo que ocurría en la pasada centuria

Por esta causa la epidemia, pese a las medidas de aislamiento, se propagó en el mes de Junio a todos los pueblos de la Subbética, Campiña y del Valle del Guadalquivir. El estío con su calores hacía propicio el contagio por aguas de pozo, hortalizas y alimentos, pues los gérmenes con las altas temperaturas proliferaban rapidamente. La epidemia disminuyó en Octubre porque las aguas de lluvia y los fríos limpiaron pasajeramente las aguas de bebida.

Durante varios meses, pueblo por pueblo la epidemia causó innumerables muertos llevando el dolor y la desolación a multitud de hogares.

La tasa de mortalidad varió enormemente de unos pueblos a otros, dependiendo de ello de innumerables circunstancias locales y geográficas generales.

Las primeras eran principalmente: el tipo de agua utilizada para bebida y el que las aguas residuales contaminaran las hortalizas de gran consumo en el verano.

Así vemos, por ejemplo, el pueblo de Zuheros, que se suministraba en aquella época de aguas procedente de veneros lejanos a la población y por tanto de más difícil contagio, la epidemia duró sólo desde el 3 de Julio al 3 de Agosto, siendo la tasa de mortalidad de un 8 por mil.

Por el contrario la vecina villa de Luque que se suministraba de abundantes pozos caseros de fácil contagio por las aguas residuales, tuvo una tasa de mortalidad del 28 por mil, durando la epidemia desde el 22 de Junio hasta finales de Agosto. Por esta causa en la villa de Zuheros se conmemora desde entonces la terminación de esta corta epidemia con una fiesta religiosa en honor de Nuestro Padre Jesús Nazareno, a cuya protección divina se atribuyó la escasa morbilidad y mortalidad de la epidemia.

Otros pueblos del sur de nuestra provincia, como Rute, Monturque, Castro del Río tuvieron una alta tasa de mortalidad también a causa de la contaminación de sus pozos y ríos. Otras poblaciones de nuestra provincia escaparon indemnes de la epidemia debido a su situación geográfica, tales fueron los situados en la Sierra Norte y Valle de los Pedroches.

Las medidas de aislamiento, cierre de los puertos de montaña que dan acceso a dicha zona impidieron el contagio de la mayoría de las poblaciones que a excepción de Pozoblanco no tuvieron ni un sólo caso, y ello pese a la proximidad al foco extremeño.

Otros pueblos ribereños a ríos importantes, como Puente de D. Gonzalo, a pesar de que sufrieron un contagio precoz, y la epidemia duró casi seis meses, no tuvieron una alta tasa de mortalidad. La causa de ello

es difícil de determinar, quizás sea el abastecimiento de agua de pozos que no se contaminaron porque las deyecciones arrojadas al caudaloso Genil eran llevadas lejos y diluidas rápidamente, contaminándose sólo las hortalizas, aunque de una manera lenta y no intensa.

En fin en el cuadro adjunto pueden ustedes ver que el desarrollo de la epidemia fue extraordinariamente irregular en cada pueblo, influyendo en ello multitud de factores locales, (sanitarios y sociales) y geográficos, imposibles de determinar concretamente.

La localidad con la tasa de mortalidad más baja fué Carcabuey y la de más alta El Carpio.

En Córdoba la tasa de mortalidad fue superior a la media, siendo importante señalar que la mortalidad en el sector de la villa, antiguo recinto de la medina, fue mucho menor que en los barrios extramuros, como San Basilio y en Campo de la Verdad.

La causa hay que buscarla en la contaminación de las aguas de bebida. Mientras que el sector de la villa se abastecía de aguas de manantiales, de la sierra y por algunos pozos, los barrios citados, lo hacían de aguas de pozos contaminadas por los cercanos fosos negros. Sin embargo hay una causa geológica que nos explica esta diferencia.

Según el geólogo Carbonell y Trillo-Figueroa, en el subsuelo de Córdoba, hay que distinguir dos niveles u horizontes en el cuaternario, separados de una capa de arcilla impermeable. En el superior se abrían los pozos negros, muchos de los cuales evacuaban al río a través de viejas atarjeas restos del sistema del viejo alcantarillado de la Córdoba califal o romana. En el segundo nivel estaba el acuífero de donde se abastecían los pozos cordobeses y al estar separados de los pozos negros llenos de deyecciones por una capa de arcilla impermeable en general se preservó la pureza de sus aguas. Esta diferencia de mortalidad también hay que atribuirle —aunque en menor grado— a las mejores condiciones sanitarias y sociales de la población de los sectores más acomodados de las parroquias de la antigua villa.

En sector de la antigua Ajarquía ocurrió otro tanto pero aquí la diferencia no es tan marcada, observando las tasas medias de mortalidad en las diferentes parroquias de la ciudad.

Una vez examinados estos problemas, veamos el ambiente en que se desarrollaba esta epidemia y su incidencia en la mentalidad y vida del pueblo. Para ello vamos a recurrir al testimonio de un médico cordobés, historiador ilustre y contemporáneo de aquellos luctuosos sucesos. Se trata de Luis Ramírez de las Casas-Deza que en su Memorias nos refleja fielmente el terror reinante y los estragos del mal colérico.

Relata el citado autor, el viaje que en aquel año de 1834 hizo desde Madrid a El Carpio adonde tenía plaza de médico. Dice así: «En Bailén supimos que el pueblo se había alborotado con motivo de haber muerto en una posada —según creían, del cólera morbo,— un mozo de la Duquesa de Benamejí, D.^a María del Carmen Aguayo y Manrique, la cual huyendo de la epidemia se dirigía desde Córdoba a Madrid con un gran séquito de criados y equipaje. Se temía tanto al cólera en aquellos días que por acercarse al muerto, temiendo contagiarse, le habían echado a los pies un lazo y llevado arrastrando al cementerio.»

«Tales barbaridades se producían en aquel tiempo por el populacho, lleno de terror por la epidemia que se propagaba. En Bailén fui yo a informarme de uno de los médicos, del estado de las poblaciones por donde yo tenía que pasar para llegar al Carpio. Viendo yo que el camino por el arrecife había de encontrar yo algunos obstáculos a mi marcha, me fui con la familia de Málaga a la inmediata villa de Mengibar. Después fui a casa del médico para informarme del estado de la villa, viendo sólo a su esposa pues su marido estaba visitando. En efecto el pueblo estaba infectado de coléricos. Allí tuve que visitar a un enfermo por ruego de la esposa del médico. Llevaronme a los altos de la villa por unas calles tortuosas y pedregosas y entramos en una pequeña y miserable casa adonde había una anciana que al punto conocí padecía del cólera.»

«Ví después al médico que me proporcionó una cabalgadura con un mozo para que me desplazara a Bujalance pasando por Arjonilla donde comí y descansé después de haber esperado tiempo autorización para entrar.»

«Desde allí salí para Bujalance, donde entré al anochecer y me fui a hospedar en casa de mi amigo D. Francisco Luque con ánimo de marchar al Carpio el día siguiente.»

«Supe en Bujalance que ya se había declarado el cólera en esta villa».

«No siendo médico titular de esta población el Carpio, antes de marchar a él trate sobre los honorarios con el Ayuntamiento. Acepté la cantidad de 70 reales pagados todas las noches y me puse en marcha en mi jaca que tenía en casa del médico de Pedro Abad, D. Felipe Golmayo, al que había encargado de las visitas durante mi ausencia, al llegar al punto del camino donde confina el término de esta villa con el del Carpio encontré un destacamento de paisanos armados, los cuales me intimaron que si pasaba no me permitirían volver, «no voy con ánimo de regresar les contesté» y pasé adelante.»

«Habiendo terminado la epidemia en el Carpio en fin de Julio, fui llamado a Bujalance para asistir a mi amigo D. Francico Luque y su esposa D.^a María de los Dolores Navarro, acometidos de cólera. Pasé allí y al mismo tiempo que a estos señores visité otros muchos enfermos invadidos de cólera que iba en periodo ascendente. Aunque a la sazón había dos médicos no bastaban ya para el crecido número de enfermos y así resolvió el Ayuntamiento asalariarme del mismo modo que a los otros dos médicos sin que yo lo solicitase.»

«Yo fui el que más trabajé en beneficio de aquel vecindario porque habiéndose dividido la población para la asistencia, la mayor parte de los enfermos recurrieron a mí y yo que salvé la vida a tontos no pude hacer lo mismo con mis amigos en cuya casa estaba.»

«Uno y otro fallecieron en el espacio de veinticuatro horas con gran sentimiento mío que se agravaba por la circunstancia de estar presenciando aquella funesta escena. D.^a María de los Dolores falleció cuando su marido ya se encontraba aliviado, más hubo de hacerle tal impresión la muerte de su mujer, que se trató de ocultarle, que se le reprodujo el cólera y falleció al día siguiente.»

«Estaba yo todavía en El Carpio el día 14 de Julio, cuando la Villa del Río, me ofició para que fuese a asistir al vecindario que se hallaba sin médico, cuya invitación no pude aceptar por estar ya contratado en el Carpio. El Ayuntamiento de Villa del Río solicitó a la Junta de Sanidad de Córdoba le enviaran un médico y resolvió mandar a D. Fulgencio Benítez y Torres, pasante del Colegio de Cádiz.»

«Como se había prometido por el Gobierno una pensión a los médicos que habían prestado servicios extraordinarios en aquella calamidad, resolví yo consagrar a los míos a los pueblos de la Provincia de Córdoba... y así fué, me solicitaron para Porcuna con buenos honorarios pero por ser de la provincia de Jaén opté por ir a Cañete de las Torres, cuyo titular era mi amigo D. Gonzalo López.»

«Los vecinos de esta villa se hallaban en estado deplorable, acometidos a un tiempo de cólera y de la miseria, pero miseria tal que derribaban sus casas para ir a vender sus tejas, las vigas, y demás materiales a Bujalance.»

«Terminada la epidemia en Cañete, marché a Córdoba a entablar solicitud de pensión pero se me negó por mal informe del Ayuntamiento de Bujalance que manifestó que no me hallaba yo en el caso del Real Decreto.»

Como vimos El Carpio tuvo una altísima tasa de mortalidad, y en menor grado Bujalance y Cañete de las Torres.

CUADRO DE LA EPIDEMIA DE COLERA EN CORDOBA Y SU PROVINCIA

Pueblos	N.º de habitantes (1)	Día de comienzo	Día de Term. Tedeum	Invadidos	Curados	Fallecid.	Tasa Mortal por mil
Almedinilla	925	22 Marzo	Abril 9	52	25	27	29
Benamejí	5075	27 Marzo	Agost. 11	900	733	147	28
Pte. D. Gonzalo	7104	31 Marzo	Agost. 31	508	357	151	22
Jauja	442	1 Abril		4	4	4	
Albendín	208	8 Mayo	Mayo 24	33	14	19	91
Rute	6680	21 Mayo	Julio 16	901	530	371	55
Montoro	10695	4 Junio	Agost. 1.º	2227	1667	460	43
Carpio	1593	7 Junio	Julio 28	364	232	135	83
Monturque	396	7 Junio	Julio 24	51	28	23	62
Cabra	10563	8 Junio	Julio 24	2463	2256	207	19
D.ª Mencia	3640	8 Junio	Julio 30	532	338	194	54
CORDOBA	40000	11 Junio	Sept. 6	2458	1567	891	22
Villa del Río	3260	12 Junio	Julio 23	433	319	114	35
Baena	10644	17 Junio	Agost. 3	1275	968	307	29

Castro del Río	8203	19 Junio	Agost. 14	1632	969	633	82
Pozoblanco	6000	19 Junio	Agost. 3	598	480	118	20
Luque	4178	22 Junio	Agost. 10	885	767	118	28
Villafranca	3814	22 Junio	Julio 27	70	35	35	9
Encinas reales	1165	24 Junio	Agost. 3	107	41	66	55
Fuente Tójar		5 Octub.	Octub. 5	149	99	50	
Castil de Campos		27 Junio	Octub. 5	122	74	48	
Zamoranos		27 Junio	Octub. 5	116	90	26	
Priego	15582	27 Junio	Octub. 5	553	392	161	19
Iznajar	4100	28 Junio	Julio 26	146	92	54	14
Nueva Carteya	670	28 Junio	Agost. 3	41		41	51
Lucena	17560	29 Junio	Octub. 12	4095	3757	338	17
Zuheros	2000	3 Julio	Agost. 3	51	35	16	8
Aguilar	7800	12 Julio	Agost. 17	978	790	188	25
Espejo	5900	13 Julio	Septib. 28	2492	2222	270	45
Carcabuey	3300	18 Julio	Septib. 26	289	271	18	3
Palma del Río	4950	13 Julio	Agost. 24	226	98	128	26
Fernán Núñez	4400	12 Agost.	Noviem. 9	254	222	32	7
Higueral		14 Septib.	Octub. 26	89	60	29	
Bujalance	8190	16 Septib.	Noviem. 9	1106	1195	311	38
Rambla	6846	13 Septib.	Noviem. 13	59	29	30	4'5
Montalbán	2300	27 Septib.	Diciem. 14	74	48	16	6'5
Montemayor	2900	4 Octub.	Diciem. 8	236	193	43	15
C. de las Torres	2250	16 Octub.	Diciem. 21	241	277	64	28
Total provincial: 300.000 (aproximadamente)				27.120	21.290	5.900	18%

(1) El número de habitantes se basa en el Nomenclator o lista alfabética de los pueblos de la provincia (B. O. de la Provincia, Martes 27 de Abril de 1.841) en el que aparece el número de vecinos, y multiplicado por el coeficiente de 3'3 el referido número de vecinos.

BIBLIOGRAFIA:

- Memorias de Luis María Ramirez de las Casas-Deza Instituto de Historia de Andalucía, Córdoba 1977.
- Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, 27 de Abril de 1841.
- Antonio Arjona Castro, La Población de Córdoba en el siglo XIX. Inst. Historia de Andalucía. Córdoba 1979.